



OFICIO N° 115677
INC.: solicitud

Irg/asj
S.60°/373

VALPARAÍSO, 18 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CAROLINA TELLO ROJAS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las denuncias formuladas en contra del "Jardín Infantil Ronda de Colores", ubicado en el sector "Las Compañías", de la comuna de La Serena, por eventuales casos de maltrato físico, psicológico, trato denigrante y presunto abuso sexual en contra de menores de entre 3 y 4 años de edad, que se habrían verificado al interior de tal establecimiento, refiriéndose especialmente a las medidas de fiscalización, seguimiento o evaluación que se han implementado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FEE57393F722D304



Valparaíso, 5 de Agosto de 2025

ANT.: Denuncias por presunto maltrato y abuso en jardín infantil del sector Las Compañías, comuna de La Serena.

MAT.: Solicita Lo indicado.

De: **Carolina Tello Rojas**
Diputada de la República

A: **Nicolas Cataldo**
Ministerio de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional N° 18.918, y con especial preocupación por la grave situación que afecta a niños y niñas en etapa preescolar, me dirijo a usted para solicitar información y medidas en relación con las denuncias presentadas en el Jardín Infantil Ronda de Colores, ubicado en el sector Las Compañías de la comuna de La Serena.

Según antecedentes recogidos por medios de comunicación regionales, al menos seis familias han presentado denuncias por maltrato físico, psicológico, trato denigrante y presunto abuso sexual en contra de menores de entre 3 y 4 años de edad al interior del mencionado establecimiento. Las denuncias involucran a una educadora de párvulos y a una asistente de aula, ambas actualmente apartadas de sus funciones y bajo investigación del Ministerio Público.

Los hechos relatados por madres, padres y apoderados incluyen cambios severos en el comportamiento de los niños, señales de trauma y relatos coincidentes sobre castigos, agresiones y posibles prácticas abusivas. Destaca especialmente la situación de niños con diagnóstico del espectro autista, quienes habrían sido víctimas de prácticas especialmente graves como inmovilización con cinta adhesiva.



Asimismo, las familias denuncian la falta de información oportuna, el ocultamiento deliberado de los hechos, la solicitud expresa de guardar silencio por parte de la institución, y la inexistencia de apoyo psicológico especializado para los menores afectados.

En virtud de lo expuesto, solicito se sirva informar:

- Si el Ministerio ha tomado conocimiento formal de estos hechos y si ha requerido antecedentes a Fundación Integra u otros organismos pertinentes.
- Qué acciones de fiscalización, seguimiento o evaluación se han implementado respecto del cumplimiento de estándares de calidad, resguardo y protección de derechos en establecimientos de educación parvularia sostenidos por Fundación Integra.
- Si el Ministerio, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia, ha dispuesto apoyo o acompañamiento técnico en este caso específico.

Sin otro particular, y agradeciendo su pronta respuesta y por la gestión encomendada, se despide atentamente.

Diputada de la República



CAROLINA TELLO ROJAS



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.

